

Liquidaciones 12/2025 del sector eléctrico y de energías renovables, cogeneración y residuos y liquidación 3/2026 del sector gasista

- En la liquidación 12/2025 del sector eléctrico la desviación transitoria se situó en -1.804,57 millones de euros.
- En el sector gasista, el total de ingresos liquidables declarados en la liquidación 3/2026 ascendió a 340,41 millones de euros.
- Los ingresos liquidables de la liquidación 3/2026 fueron un 12 % superiores a los declarados en el periodo comparable del ejercicio anterior.

Madrid, 5 de marzo de 2026.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha publicado las duodécimas liquidaciones provisionales de 2025 del sector eléctrico y de energías renovables, cogeneración y residuos de 2025 y la tercera liquidación provisional del sector gasista de 2026.

Para conocer en qué consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC, consulta el [CNMC Blog](#).

Liquidación 12/2025 del sector eléctrico

La desviación transitoria se situó en -1.804.57 millones de euros. El total de ingresos fue de 12.525,32 millones de euros y los costes fueron de 14.329,89 millones de euros. Este mes se produjeron desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema eléctrico, contemplados en el artículo 19 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, por lo que la liquidación acumulada con cargo al sector eléctrico se vio afectada por un coeficiente de cobertura de 85,1 %.

La demanda en consumo ascendió a 215.617 GWh.

Energías renovables, cogeneración y residuos

Esta liquidación supuso un total de 4.355,7 millones de euros desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025. De estos, 4.307,9 millones de euros se pagaron con cargo al sector eléctrico, mientras que 47,8 millones de euros lo fueron con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, que correspondieron al 50 % de la retribución específica de instalaciones ubicadas en territorios no peninsulares.

Este mes se produjeron desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema eléctrico, contemplados en el artículo 19 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, por lo que la liquidación acumulada con cargo al sector eléctrico se

vio afectada por un coeficiente de cobertura de 85,1 % y la cantidad a pagar a cuenta a los productores ascendió a 186,45 millones de euros.

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tuvieron el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2025	LIQUIDACION ACUMULADA (millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L12/2025 (millones €)
COGENERACIÓN	811,278	41,831
SOLAR FV	1.935,605	72,430
SOLAR TE	983,387	37,713
EÓLICA	0,529	0,033
HIDRÁULICA	0,954	0,044
BIOMASA	208,102	11,996
RESIDUOS	4,852	0,294
TRAT.RESIDUOS	363,032	22,106
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,161	0,000
TOTAL	4.307,901	186,448

Para el pago de la parte correspondiente a las instalaciones en territorios no peninsulares, a cierre de esta liquidación no se recibieron ingresos del Tesoro Público que permitan abonar el 100 % de esta partida, por lo que la liquidación acumulada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado se ve afectada por un coeficiente de cobertura, en cómputo anual, del 95,6 %, siendo la cantidad 1,39 millones de euros.

[Acceso al informe de la liquidación provisional 12/2025 de energías renovables, cogeneración y residuos.](#)

Liquidación 3/2026 del sector gasista

Cubrió el periodo de liquidación comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025.

El total de ingresos declarados por las empresas fue de 340,41 millones de euros, un 12 % superiores a los declarados en el periodo comparable del ejercicio anterior.

Los ingresos liquidables por categorías fueron los siguientes:

- Cargos del sistema: 2,58 millones de euros.
- Almacenamientos subterráneos: 14,37 millones de euros.
- Redes locales: 213,43 millones de euros.

- Red de transporte troncal: 58,37 millones de euros.
- Plantas de GNL: 47,15 millones de euros.

Estos ingresos hicieron frente a las retribuciones reconocidas y otros saldos deudores. En total, se registraron los siguientes desvíos:

- Cargos del sistema: +0,56 millones de euros.
- Almacenamientos subterráneos: +4,23 millones de euros.
- Redes locales: -157,40 millones de euros.
- Red de transporte troncal: +91,27 millones de euros.
- Planta de GNL: +95,50 millones de euros.

La demanda de gas en el año de gas 2026 facturada hasta el 31 de diciembre de 2025 ascendió a 56,8 TWh. Esta cantidad fue un 12 % superior a la del mismo periodo del año de gas 2025 (6,1 TWh). Adicionalmente, las exportaciones de gas natural por gasoducto fueron de 4,5 TWh, el gas trasvasado desde las plantas de regasificación a buques fue de 3 TWh y el gas cargado en cisternas fue de 2,2 TWh. En total, la energía de salida del sistema gasista en el periodo de liquidación fue de 66,4 TWh.

[Acceso al informe de la liquidación provisional 3/2026 del sector gasista.](#)

Contenido relacionado:

- [Nota de prensa](#) (4/2/2026): Liquidaciones 11/2025 del sector eléctrico y de energías renovables, cogeneración y residuos y liquidación 14/2025 y 2/2026 del sector gasista.
- [CNMC Blog](#) (27/10/2015): ¿Qué son las liquidaciones mensuales de energía eléctrica, gas natural y renovables?